

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA JUNTA VECINAL DE**  
**ANTOÑAN DEL VALLE**



En Antoñan del Valle, siendo las 19:45h del día 26 de enero de 2024, debidamente convocados, se reúne la Junta Vecinal en primera convocatoria en la oficina de la Junta Vecinal, sita en C/ Portilla Uno, nº13.

Los asistentes a la junta son:

- D. David Marcos Mayo (alcalde)
- D. José Alberto García Domínguez (vocal)
- D. David Serrano Martínez (secretario)

El orden del día según convocatoria es el siguiente:

**1. Firma acta sesión anterior**

Se firma el acta por los presentes

**2. Resumen concejo del 30 de diciembre de 2023**

- Se informa a los vecinos del estado de la demanda contra Quintanilla del Monte por los derechos en los terrenos del paraje denominado "El Raso". Se acuerda por unanimidad no seguir adelante con el proceso de demanda hasta que Quintanilla del Monte no instale el parque fotovoltaico en dichos terrenos.
- Se transmite la necesidad de establecer unas normas para registrarse como vecino de Antoñan. Al no llegar a un consenso se decide someterlo en votación en el próximo concejo.
- Se explica con fechas y documentos todo el proceso de la relación contractual con Maltene Investment, tras lo cual, se acuerda por unanimidad dar por finalizada la relación contractual con Maltene Investment, debido al impago de sus obligaciones.



- Se transmite la necesidad de subir el precio del agua de la traída. Los vecinos nos piden hacer un estudio para justificarlo y presentarlo en el próximo concejo.
- Se informa que la actual junta vecinal ha firmado la autorización "xxxxx" por el cual nos abonaran xxxxx€

### 3. Aprobar cuentas año 2022 y presupuesto año 2023

Se aprueban cuentas del año 2022 y presupuesto del 2023, elaborados por el SAM.

La actual Junta Vecinal hace constar que en las cuentas del 2022 y en el presupuesto del 2023 no tienen ninguna responsabilidad, ya que es algo que depende de la anterior Junta Vecinal y debería haber estado hecho por esta. Ahora solo se ha hecho el trámite administrativo obligatorio para no recibir sanción.

### 4. Ruegos y preguntas

El alcalde pedáneo expone que es necesario entresacar los pinos de las parcelas con referencia catastral 24016A110100850000EX y 24016A103000100000EH.

Se han pedido varias ofertas:

- FINSA → 13,5€ por tonelada
- INTEGRAL PICOS SL → 8,5€ por tonelada

Se decide asignar el contrato a FINSA, ya que es la oferta de mayor valor económico.

4779664

0A01

Se aprueban por dos votos a favor todos los puntos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y de ella la correspondiente acta que certifican con su firma los presentes:

- D. David Marcos Mayo.-  
Alcalde Pedáneo



- D. José Alberto García  
Dominguez.- Vocal



- D. Jesús Serrano Serrano.-  
Vocal

- D. David Serrano Martínez.-  
Secretario

